



Confederación General del Trabajo

SECCIÓN SINDICAL DE IVECO ESPAÑA S.L. (MADRID)

07 de octubre de 2021

ERTE 2021-2022

En el día de hoy, la empresa nos ha trasladado ya una propuesta firme en cuanto a la solicitud por su parte de un ERTE que abarcaría, como ya os anticipamos, desde la firma de del mismo hasta el día 31/03/2022, con una previsión máxima 42 jornadas de parada productiva.

Nos comunica que su intención en cuanto a las condiciones para este ERTE es:

- **Duración:** Hasta 31/03/22.
- **Jornadas:** 42 jornadas de suspensión de contratos.
- **Garantía de empleo:** Garantía de mantener la alta capacidad productiva y mantener toda la plantilla eventual.
- **Garantía salarial** del 82%.
- **Preavisos:**
 - Para convocatoria de jornada productiva: 24 horas.
 - Para desconvocatoria de día productivo: Sin Preaviso.
- **Garantía para mayores de 54.** Igual que en el último ERTE.
- **Formación:** Igual que en el último ERTE.
- **Propuesta** para dejar algún área de trabajo fuera de este ERTE por necesidades productivas.

Anticipar, que para nosotros es insuficiente esta propuesta, así se lo trasladaremos tanto al resto de la RLT mañana antes de la reunión si así lo consideran, como a la empresa en la reunión. Pero sabed que por supuesto intentaremos optimizarla proponiendo mejoras.

Posteriormente hemos sido citados a una reunión en la Dirección de la fábrica, en la cual se nos ha comunicado que se va a parar la producción en las plantas de CNHi por problemas de abastecimiento con los proveedores.

La semana que afectará a nuestra planta es la 42, desde el 18 al 22 de octubre.

CONTÁCTANOS EN:

Web: <http://e-sindical.es/cgt-iveco-madrid//>

Tlf: 91 325 23 89

Móvil: 722 65 51 51

Email: cgt.iveco@hotmail.com

Twitter: @CGTivecoMadrid

Instagram: [cgtivecomadrid](https://www.instagram.com/cgtivecomadrid)